

3167
averida

Pino,
da del

ca hi.
Gonzalez
Sar

6121

10 Testamento mancomunado (23) de Octubre de
 11 mil novecientos ochenta y cinco (1985)
 12 escrituras publicas de compraventa de terrenos
 13 veinticuatro de Agosto de mil novecientos ochenta
 14 y cinco otorgada ante el notario de Concepcion
 15 don Jorge Banderas Vaccaro, anotada en el re-
 16 peritorio con el numero trescientos cincuenta y
 17 seis, y otra de Octubre de mil novecientos ochenta
 18 y cinco otorgada ante el notario de Concep.
 19 cion don Rene Barros Paros suplente del li-
 20 tudar don Carlos Larraen Mena, anotada en
 21 el repertorio con el numero seiscientos sesenta
 22 y cuatro, consta que dona Misaela del
 23 Carmen Toro Pino, chilena, labradora de casa,
 24 domiciliada en Concepcion calle Rosalva Pinto
 25 dos mil doscientos veinticinco, casada pero se-
 26 parada totalmente de bienes de don Rosalvo
 27 Longuelo Mena, segun consta de escritura
 28 publica suscrita ante el notario de Concepcion
 29 don Jorge Banderas Vaccaro con fecha de...

Oficio de Inscripción
 Se archiva el folio del
 del Registro de Propie-
 dad 650 2010 bajo el
 N° 4486 Tercero de
 Presente de 2010.

Revisación
 año 5224
 año 3924
 año 2010

Procedido de Concepcion
 año 2011
 año 912 plus
 06.04.2011

de agosto de mil novecientos ochenta y
uno y subsiguiente al margen de la inscripción
matrimonial el veintidós de agosto de mil
novecientos ochenta y uno, otorgado por com.
promovido de donna Silvia Hiliana González R.
quidar, chilena, empleada, soltera, domiciliada
en calle San Antonio número 1000 de
Santiago, depearanario chilense, y de don Ger-
mán Toro Rebolledo, chileno, empleado, viudo,
domiciliado en Obispaquayán, Obispaquayán nro.
veinte y dos, al título de sus pro-
piedad ubicada en el departamento de Con-
cepcion, Comuna Concepcion y Calcutruano
calle Donibald Pinto dos mil doscientos vein-
ticinco, que corresponde al lote número quin-
ientos nueve de la manzana treinta y uno
de acuerdo al plano del Grupo Habitac-
ional denominado Laguna Redonda que se
encuentra archivado bajo el número ochenta
y nueve del Conservador de Bienes Raíces de
Calcutruano del año mil novecientos ochenta
y uno. Los destinos especiales de la propie-
dad son los siguientes: norte, con calle Doni-
bal Pinto; sur, con parte del lote quinien-
tos nueve; Oriente, con lote quinientos diez
y Poniente, con Pasaje Dicho. El título de
dominio se encuentra inscrito a fojas mil
diez y siete (1110 vta.) bajo el núme-
ro mil novecientos once (1611) del año mil
novecientos ochenta y cinco (1985) y a fojas

dos mil ciento ochenta y siete (2170) pesetas,
 el número dos mil setecientos ochenta y cinco
 (2784) del año mil novecientos ochenta
 y cinco (1985) ambas del beneficiario de
 Primer Párrafo de Cádiz. El precio de las
 compraventas fue de trescientos
 mil pesos (p 300.000) y donados en
 mil pesos (p 350.000) al vendedor y que los
 vendedores declararon recibir a su entera sa-
 tisfacción respectivamente. La propiedad re-
 ferida se encuentra exenta de pago de con-
 tribuciones de bienes raíces según redimirse
 mil trescientos tres reales treinta y dos de la
 comarca de Cornisión, avalúo de seiscientos
 noventa y dos mil ochocientos cincuenta y seis
 pesetas correspondiente al segundo semestre
 de mil novecientos ochenta y cinco. Requiere
 don Pere Bravo Soto, empleado, de este domi-
 cilio y no firmó.